

Informe de la Secretaria General

Acción solicitada:

Se invita al Comité Permanente a tomar nota del presente informe de la Secretaria General.

Introducción

1. En el presente informe se exponen las actividades de la Secretaría desde el 1 de marzo hasta el 21 de octubre de 2024, y se proporciona tanto una visión general como una descripción de los aspectos más destacados del trabajo realizado durante este periodo.
2. La Secretaria General ha reafirmado su compromiso de reforzar el trabajo de la Secretaría para cumplir eficazmente su mandato, tal como se establece en el artículo 8 de la Convención, y aplicar las instrucciones recibidas de la Conferencia de las Partes Contratantes y del Comité Permanente, con el fin de prestar un mayor apoyo a las Partes Contratantes en la ejecución del Plan Estratégico de la Convención. Este informe se estructura en torno a las siguientes áreas clave:
 - Garantizar la excelencia operativa para apoyar a las Partes Contratantes;
 - Aumentar la visibilidad y la concienciación en lo que se refiere al carácter central de los humedales en los procesos mundiales;
 - Colaborar para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y otros objetivos mundiales, y fomentar el multilateralismo; y
 - Movilizar recursos para apoyar la aplicación de la Convención.

Garantizar la excelencia operativa para apoyar a las Partes Contratantes

3. El desempeño de la función fundamental de la Secretaría para apoyar a las Partes Contratantes incluye la organización de las reuniones de los órganos rectores y subsidiarios, y la aplicación de las decisiones e instrucciones de las Partes Contratantes. Esta área de trabajo ha sido priorizada en el plan de trabajo trienal aprobado por el Comité Permanente en su 62ª reunión (SC62), y en el plan de trabajo anual para 2024 que fue aprobado por el Comité Permanente en la reunión SC63.
4. Una de las principales funciones de la Secretaría es organizar las reuniones de los órganos rectores y subsidiarios de la Convención, como la Conferencia de las Partes Contratantes (COP), el Comité Permanente (CP) y el Grupo de Examen Científico y Técnico (GECT). Durante el periodo que abarca el presente informe, la Secretaría ha supervisado los preparativos logísticos, ha elaborado los documentos de las reuniones y ha facilitado la organización de las reuniones SC63 y SC64.

5. La reunión SC63 se celebró del 3 al 7 de junio de 2024 en la sede de la Secretaría, en Gland (Suiza), y contó con una nutrida participación de 126 delegados en representación de 48 Partes Contratantes, 23 organizaciones observadoras y hasta 112 participantes adicionales en línea diariamente. La introducción de una función que permite mostrar en pantalla el punto del orden del día que se está debatiendo y el nombre de la Parte Contratante u observador que interviene ha demostrado ser una mejora que permite agilizar el proceso de las intervenciones. Además, se ha introducido un nuevo formato para la placa de identificación con el logotipo de la Convención. Los resultados de la encuesta relativa a la reunión reflejan una fuerte implicación y las respuestas de las Partes participantes fueron positivas.
6. La Secretaría ha iniciado los preparativos para la reunión SC64 en Gland, incluida la elaboración de documentos y la coordinación de los arreglos logísticos. Las sesiones plenarias de la reunión SC64 tendrán lugar del martes 21 al viernes 24 de enero, precedidas por las reuniones de los subgrupos y grupos de trabajo del Comité el lunes 20 de enero. La reunión se centrará principalmente en examinar los proyectos de resolución que se presentarán a la COP15.
7. La 27ª reunión del GECT (STRP27) está prevista del 2 al 6 de diciembre de 2024 en Gland. La reunión STRP27 se centrará en ultimar los productos en fase de finalización con arreglo al plan de trabajo para 2023-2025, reforzando aún más el compromiso de la Secretaría de ofrecer a las Partes Contratantes productos científicos oportunos y aplicables. Basándose en los comentarios positivos en relación con la reunión STRP26, especialmente en lo que respecta al apoyo logístico y la comunicación entre períodos de sesiones, la reunión GECT27 seguirá dando prioridad a una estrecha coordinación con las Partes Contratantes. Además, esta reunión contará con un día dedicado a la consulta con la comunidad de observación de la Tierra, en consonancia con la Decisión SC63-30 del Comité Permanente.
8. La Secretaría sigue apoyando a los grupos de trabajo y subgrupos del Comité Permanente, entre ellos, el Grupo de Trabajo Administrativo, el Grupo de Trabajo sobre el Plan Estratégico, el Subgrupo sobre Finanzas, el Grupo de Supervisión de las Actividades de CECOP (comunicación, educación, concienciación, y participación), el Grupo de Trabajo sobre Fortalecimiento Institucional y el Grupo de Trabajo sobre la Juventud (GTJ). La Secretaría también facilitó la organización de reuniones virtuales para apoyar al recién creado Grupo de Trabajo sobre Actualización de las FIR y al grupo de Partes interesadas en fortalecer el proceso de inscripción de sitios en la Lista de Humedales de Importancia Internacional, según lo establecido en las Decisiones SC63-33 y SC63-34, respectivamente.
9. Durante este periodo, la Secretaría apoyó la preparación de informes para dos misiones Ramsar de asesoramiento (MRA). La primera fue una misión conjunta con el Centro del Patrimonio Mundial (UNESCO) al Paisaje Cultural de Fertő/Neusiedlersee, un sitio Ramsar transfronterizo y del Patrimonio Mundial situado en Austria y Hungría. La segunda misión fue al estuario del río Sierra Leona, en Sierra Leona. Además, la Secretaría prestó apoyo a cinco Partes Contratantes en relación con los procedimientos para llevar a cabo las MRA.
10. La Secretaria General sigue promoviendo los esfuerzos de las iniciativas regionales de Ramsar. El 14 de mayo de 2024, durante su misión en la República de Corea, la Secretaria General participó en las celebraciones del Día Mundial de los Humedales, asistiendo al partido de béisbol del “Día de los Humedales” organizado por el Centro Regional Ramsar para Asia Oriental (RRC-EA) y los Kia Tigers, un equipo local. Allí, tuvo el honor de realizar el primer lanzamiento del partido. El 28 de junio, la Secretaria General se unió a MedWet en la celebración del 70 aniversario del Tour du Valat en Arles (Francia). Fundado en 1954 por el naturalista y filántropo

Luc Hoffmann en la Camarga, el Tour du Valat ha desempeñado un papel decisivo en la conservación de los humedales durante los últimos siete decenios.

11. Con el apoyo de la Secretaría, los días 3 y 4 de septiembre de 2024 se celebró la 3ª reunión entre períodos de sesiones en línea para los miembros del GECT. La Secretaría facilitó esta reunión, garantizando una coordinación y comunicación fluidas entre la Presidencia del GECT, sus miembros y los responsables de las áreas de trabajo temáticas (ATT). En esta reunión la Presidencia del GECT y la Secretaría y los responsables de las ATT tuvieron la oportunidad de presentar información actualizada sobre los progresos realizados en la ejecución del plan de trabajo del GECT. La reunión sirvió además de plataforma para debatir la elaboración de proyectos de resolución para su presentación a la reunión SC64. Además, con el apoyo de la Secretaría, el 15 de mayo de 2024, el GECT presentó con éxito su Informe Técnico: *Potenciar la conservación y restauración de humedales para la ejecución del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal: Orientaciones sobre la inclusión de los humedales en las estrategias y planes de acción nacionales en materia de biodiversidad (EPANB) para impulsar la biodiversidad y detener la pérdida y degradación de los humedales*¹. Tras esta presentación, tuvo lugar un seminario web conjunto organizado en colaboración con el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) el 19 de junio. Además, la Presidencia del GECT, con la ayuda de la Secretaría, ha establecido un proceso para transmitir periódicamente informaciones actualizadas a las organizaciones internacionales asociadas (OIA) de la Convención, los observadores y los coordinadores del GECT. El primer comunicado difundido el 18 de julio de 2024.
12. Además, la Secretaría ha seguido apoyando al Comité Asesor Independiente (CAI) del programa Acreditación de Ciudad de Humedal, en la planificación de la acreditación de nuevas Ciudades de Humedal y la renovación de las existentes.
13. La Secretaría está mejorando activamente las plataformas informáticas para garantizar la eficiencia y eficacia operativas. El Servicio de Información sobre Sitios Ramsar (SISR) está siendo objeto de una renovación de sus componentes básicos para mantener la seguridad y un funcionamiento fiable. Se ha simplificado la navegación en el sitio web de la Convención a fin de mejorar la accesibilidad de la información básica. Se supervisa y adapta constantemente el sistema de gestión de las relaciones con los grupos integrantes de la Convención (CRM) a fin de garantizar que sus operaciones esenciales de gestión de contactos, envío de correos, inscripción para reuniones y procesos de designación sean eficientes y se ajusten a las normas de seguridad vigentes. La Secretaría está trabajando en el desarrollo de un sistema de gestión de datos de los informes nacionales que permita recopilar, visualizar, analizar y exportar los datos de los informes nacionales para diversas aplicaciones, incluidos los informes a los órganos rectores.
14. En 2024, la Secretaría mantuvo una sólida estabilidad financiera, resultante de una gestión financiera eficaz y una supervisión rigurosa constantes, y en consonancia con las prácticas financieras rectoras establecidas. A lo largo del año, la Secretaría ejecutó actividades acordes con las asignaciones presupuestarias previstas. Los estados financieros definitivos y los resultados de 2024 se presentarán a la reunión SC65 en julio de 2025, una vez concluida la auditoría.
15. Durante el período abarcado por el informe, la Secretaría completó con éxito cuatro contrataciones de personal, a saber: el asesor superior para las Américas, dos nuevos profesionales subalternos de apoyo técnico, para Asia y Oceanía y las Américas, y el oficial de apoyo financiero para los humedales. Esta nueva función, financiada mediante un acuerdo de

¹Véase <https://www.ramsar.org/es/document/potenciar-la-conservacion-y-restauracion-de-humedales-para-la-ejecucion-del-marco-mundial>.

cooperación con el Ministerio de Medioambiente de Corea, se centra en aumentar la financiación destinada a los humedales y gestionar los programas de pequeñas subvenciones de la Secretaría.

16. Durante el período abarcado por el informe, la Secretaría completó un ejercicio de examen salarial para determinar si había equidad entre la remuneración del personal de la Secretaría y la del personal de la UICN. Los resultados indicaron que la remuneración de la Secretaría no se corresponde a la remuneración del personal de la UICN en puestos comparables. Dentro de las limitaciones presupuestarias existentes, se realizaron ajustes salariales para varios miembros del personal en un esfuerzo por reducir estas desigualdades.
17. La Secretaría organizó un retiro para todos los miembros del personal destinado a mejorar la dinámica de equipo mediante una mayor comprensión de los perfiles individuales y los estilos de trabajo, utilizando la metodología MBTI. El retiro se centró en fomentar la colaboración e identificar formas eficaces de trabajar juntos.

Aumentar la visibilidad y la concienciación en lo que se refiere al carácter central de los humedales en los procesos mundiales

18. Aumentar la visibilidad y la concienciación en lo que se refiere al papel vital de los humedales en los procesos mundiales es esencial para hacer frente a las crisis interconectadas del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación. Por consiguiente, es indispensable promover la importancia de proteger, conservar y restaurar los humedales a fin de impulsar las acciones urgentes necesarias para hacer frente a estos retos.
19. El sitio web actualizado de la Convención, que entró en funcionamiento en julio de 2023, ha suscitado reiteradamente comentarios positivos de las Partes Contratantes. La Secretaría ha seguido mejorando el sitio ampliando la sección de noticias con artículos dedicados a diversos temas relacionados con los humedales. Cada semana se publica una noticia o un artículo de fondo, con actualizaciones periódicas y análisis en profundidad de temas clave.
20. A lo largo del período cubierto por el informe, la Convención ha mantenido una presencia activa y comprometida en diversas plataformas de medios sociales, con niveles de participación en constante aumento. A finales de septiembre de 2024, la cuenta en X de la Convención contaba con casi 35 000 seguidores, en Instagram con 11 347 seguidores y la página en Facebook con 155 000 seguidores. La cuenta oficial en LinkedIn tenía 15 000 seguidores, mientras que el canal en YouTube había alcanzado los 4 313 suscriptores. La Secretaria General es especialmente activa en X, LinkedIn y Facebook, donde cuenta con 12 450 seguidores y comparte periódicamente información actualizada sobre reuniones y perspectivas sobre los humedales en la agenda mundial.
21. El Día Mundial de los Humedales, el 2 de febrero, sigue siendo el evento más significativo de comunicación y concienciación para la Convención. En este sentido, el Día Mundial de los Humedales 2025 se celebrará bajo el lema “Proteger los humedales para nuestro futuro común”, haciendo hincapié en la importancia de conservar estos ecosistemas en beneficio de todos. Este es también el tema de la COP15.
22. La campaña del Día Mundial de los Humedales 2025 pondrá de manifiesto los beneficios que proporcionan los humedales, a fin de concienciar sobre la importancia de conservarlos para nuestro futuro común. Garantizar la salud y conservación de estos ecosistemas vitales permitirá

a las generaciones futuras disfrutar de sus beneficios ecológicos, económicos y culturales, fomentando un futuro sostenible y próspero para todos.

23. La Secretaría sigue aprovechando eficazmente los días internacionales para poner de relieve la importancia crítica de los humedales tanto para el planeta como para sus habitantes. Con motivo de los días internacionales, como el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), el Día Mundial del Agua (22 de marzo), el Día Internacional de la Diversidad Biológica (22 de mayo), el Día Mundial del Medioambiente (5 de junio), el Día Mundial de los Océanos (8 de junio) y el Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía (17 de junio), la Secretaría compartió declaraciones de la Secretaria General en vídeo e impresas y elaboró contenidos específicos para cada evento en las redes sociales. Además, la Secretaria General fue invitada a varias sesiones, en las que tuvo el honor de inaugurar las celebraciones como oradora invitada. En particular, la Secretaria General busca activamente oportunidades de colaborar con los medios de comunicación internacionales para concienciar sobre los humedales. Durante el período abarcado por el informe, apareció en una entrevista con el Hindu Times.
24. En junio de 2024, la Secretaría lanzó la convocatoria de candidaturas para la novena edición de los Premios Ramsar a la Conservación de los Humedales, incluido el Premio Especial Evian, patrocinado por Danone. Cada galardonado recibirá un premio en metálico de 10 000 dólares de EE.UU. Esta edición de los Premios, que será objeto de decisión del Comité Permanente en la reunión SC64, reconocerá las contribuciones destacadas en tres categorías principales: el Premio Ramsar a la Innovación en la Conservación de los Humedales, el Premio a los Jóvenes Defensores de los Humedales y el Premio a la Conservación y el Uso Racional por los Pueblos Indígenas. Para potenciar al máximo la concienciación y la participación, la Secretaría promovió activamente la convocatoria de candidaturas a través de sus principales plataformas de comunicación, incluidas las redes sociales, y mediante la distribución de una nota diplomática para alentar a presentar candidaturas cualificadas.
25. La participación de los jóvenes sigue siendo una prioridad clave en las misiones e iniciativas de la Secretaria General. Durante la sexta reunión de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medioambiente (UNEA-6), celebrada en Nairobi (Kenya) entre finales de febrero y principios de marzo, la Secretaria General se reunió con la Coalición de Jóvenes Africanos por los Humedales, encabezada por su Presidente, el Sr. Mulindwa Guy. En su misión de mayo de 2024 a Asia Oriental, durante su estancia en Japón, mantuvo consultas con activistas juveniles en Fujiamehigata y también se reunió con Team Spoon, un grupo juvenil basado en Tokio. Durante el 10º Foro Mundial del Agua de Bali (Indonesia), intercambió con los jóvenes delegados del Consejo Mundial del Agua y participó como panelista en el evento paralelo “Sesión interactiva sobre la aportación de la juventud: debates sobre temas clave del agua a cargo de Jóvenes para Todos”. La Secretaria General también asistió a un taller que reunió a participantes de todo el mundo, organizado por el Grupo de Trabajo sobre la Juventud (GTJ) de la Convención y centrado en la ejecución del plan de trabajo del GTJ. En su discurso de apertura, felicitó a las Partes Contratantes por haber designado coordinadores para la juventud a fin de apoyar la consecución de los objetivos de la Resolución XIV.12.
26. La Secretaría participa activamente en las reuniones en línea de la “Flotilla de Comunicaciones” organizada por la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB). El objetivo de esta iniciativa es coordinar las comunicaciones y crear sinergias entre las distintas convenciones y organizaciones relacionados con la biodiversidad. Este grupo desempeñará un papel decisivo en el apoyo y el avance de las actividades de divulgación en relación con el Día Mundial de los Humedales y la COP15. Además, la Secretaría ha creado un grupo participativo en materia de comunicación en colaboración con las OIA.

27. Mediante la implementación de su estrategia de comunicación, la Secretaría produce contenidos informativos, actuales y pertinentes que los asociados y las partes interesadas pueden difundir eficazmente. Un elemento central de este enfoque es la creación de relatos impactantes, dando visibilidad a los “campeones de los humedales” para fomentar la comprensión e inspirar la acción en favor de la conservación de los humedales. Como parte de este esfuerzo, la Secretaría ha colaborado con la revista Africa Renewal Magazine en la difusión de relatos en el marco de la campaña “Mujeres artífices del cambio en el ámbito de los humedales”. Africa Renewal es una revista digital de las Naciones Unidas que cubre la evolución económica, social y política de África. Gracias a esta colaboración, los relatos fueron publicados nuevamente en dos importantes medios de comunicación africanos, The Zimbabwe Herald y AllAfrica.com.

Colaborar para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y otros objetivos mundiales, y fomentar el multilateralismo.

28. Las Partes Contratantes han expresado su deseo de que la Secretaría, en nombre de la Convención, participe activamente en la agenda política mundial más amplia. Esto se corresponde con la aplicación de la Resolución XIV.6, que se centra en mejorar la visibilidad de la Convención y reforzar las sinergias con otros acuerdos ambientales multilaterales e instituciones internacionales. Con este fin, la Secretaría sigue priorizando su trabajo para apoyar la cooperación internacional y realzar la importancia de los humedales y de la Convención en la agenda política mundial. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus ODS, el Acuerdo de París sobre el cambio climático y el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal están impulsando los esfuerzos nacionales e internacionales de planificación y financiación. El creciente interés garantiza que los humedales y la labor de las Partes Contratantes en el marco de la Convención contribuyan a estos marcos normativos.
29. En marzo de 2024, la Secretaria General encabezó una delegación a la sexta reunión de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (UNEA-6), cuyo tema general era “Medidas multilaterales eficaces, inclusivas y sostenibles para hacer frente al cambio climático, la pérdida de diversidad biológica y la contaminación”. De conformidad con la Resolución XIV.6, la Secretaría dio a conocer sus esfuerzos de colaboración con otros acuerdos ambientales multilaterales (AAM) a través de diversos eventos celebrados durante la Asamblea.
30. En mayo de 2024, por invitación de las Partes interesadas, la Secretaria General participó en una misión a Asia Oriental. En la República de Corea, sostuvo intercambios con el Centro Regional de Ramsar para Asia Oriental (RRC-EA) y participó en reuniones de alto nivel con altos funcionarios del gobierno para reforzar la colaboración. En Japón, visitó dos importantes centros dedicados a los humedales y se reunió con dirigentes gubernamentales para impulsar los esfuerzos de conservación de los humedales. En Indonesia, donde concluyó la misión, la Secretaria General asistió al 10º Foro Mundial del Agua, en el que defendió el papel vital del agua y subrayó la importancia de la Convención en la definición de la agenda mundial del agua.
31. La Secretaría, encabezada por la Secretaria General, participó en la Tercera Conferencia Internacional de Alto Nivel sobre el Decenio Internacional para la Acción, celebrada en Dushanbe (Tayikistán) del 10 al 13 de junio de 2024. A lo largo de los distintos foros, la Secretaria General hizo hincapié en el papel de la Convención para hacer avanzar la agenda mundial del agua. Sus esfuerzos contribuyeron a la inclusión de puntos clave en los documentos finales de la conferencia².

²Véase <https://conf2024.dushanbewaterprocess.org/outcome-docs/>.

32. En junio de 2024, la Secretaria General visitó la sede de la Unión Europea en Bruselas (Bélgica) para abogar por una mayor colaboración entre la Convención sobre los Humedales y las instituciones de la UE. Durante su visita, destacó la necesidad de acciones coordinadas sobre los humedales para hacer frente a retos mundiales como el cambio climático y la pérdida de diversidad biológica, y para apoyar la consecución de los ODS, al tiempo que se respaldan los objetivos regionales establecidos por las directivas y estrategias de la UE.
33. En septiembre, por invitación de la Presidencia de los Ministros Africanos de Medioambiente, la Secretaria General asistió a los debates de la décima reunión especial de la Conferencia Ministerial Africana sobre el Medio Ambiente (AMCEN), celebrada en Abiyán (Côte d'Ivoire), cuyo objetivo era definir la posición común de África en los acuerdos multilaterales relativos a la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía. Durante la reunión plenaria del foro, pidió la inclusión de los humedales en estos debates y renovó su llamamiento a una participación activa en la próxima COP15 de la Convención, que se celebrará en Victoria Falls (Zimbabwe).

Movilizar recursos para apoyar la aplicación de la Convención

34. Es imprescindible disponer de financiación suficiente y previsible para la aplicación efectiva de la Convención. La Secretaría ha tomado medidas para fomentar el pago puntual de las contribuciones de las Partes Contratantes al presupuesto básico y para obtener fondos para las prioridades de recaudación de fondos complementarios indicadas en el anexo 4 de la Resolución XIV.1, *Cuestiones financieras y presupuestarias*.
35. El Plan de Trabajo sobre la Movilización de Recursos³, aprobado por el Comité Permanente en la reunión SC62 en septiembre de 2023, describe la estrategia de la Secretaría para garantizar la financiación de las prioridades no financiadas con cargo al presupuesto básico para este trienio. La Secretaría agradece las contribuciones voluntarias recibidas durante el período abarcado por este informe de los gobiernos de Alemania, Canadá, Estados Unidos de América, Noruega, Suiza, Danone y la Nagao Natural Environment Foundation.
36. En respuesta a una solicitud del Gobierno de Marruecos, la Secretaría realizó actividades de recaudación de fondos para financiar el viaje de delegados a Marrakech (Marruecos) para participar en la reunión regional africana previa a la reunión SC64. Se recibieron contribuciones para los viajes de los delegados por parte del gobierno de Suiza y el gobierno de Francia a través de la Agencia Francesa de Biodiversidad (OFB), así como de NatureXpairs, junto con el apoyo en especie del gobierno de Marruecos.
37. En la perspectiva de la COP15 de Zimbabwe, la Secretaría está procurando activamente contribuciones voluntarias por valor de 584 040 francos suizos para sufragar los vuelos, el alojamiento y las dietas de 124 delegados de países en desarrollo, economías en transición y pequeños Estados insulares en desarrollo. No hay financiación con cargo al presupuesto básico para que los delegados participen en la COP, por lo que las contribuciones voluntarias son esenciales para garantizar una participación plena. Esto es importante para hacer posible la toma de decisiones basadas en el consenso y es necesario, ya que al menos un tercio de las Partes Contratantes deben estar presentes para celebrar la reunión, y dos tercios deben estar presentes para que se puedan tomar decisiones. La Secretaría expresa su gratitud al Gobierno

³Véase <https://www.ramsar.org/es/document/sc62-doc18-plan-de-trabajo-sobre-la-movilizacion-de-recursos-2023-2025>.

de Suiza por su contribución y alienta a más donantes a apoyar esta iniciativa fundamental de recaudación de fondos.

38. En la actualidad, la financiación de las prioridades no financiadas con cargo al presupuesto básico depende de un grupo limitado de donantes regulares, y más del 70 % procede de fuentes gubernamentales. La Secretaría ha constatado que las prioridades administrativas, como facilitar los viajes de los delegados, tienden a atraer poco interés de los donantes en comparación con áreas más sustantivas como el fomento de capacidad y la sensibilización o las actividades del GECT. En respuesta a estos retos, la Secretaría está explorando enfoques destinados a diversificar la base de donantes y aumentar la financiación de las prioridades no financiadas con cargo al presupuesto básico.
39. En conclusión, la Secretaría ha realizado importantes avances entre marzo y octubre de 2024 en el apoyo a las Partes Contratantes, la mejora de la excelencia operativa y el aumento de la visibilidad de los humedales en la escena mundial. Al tiempo que sigue colaborando con asociados internacionales e impulsando la consecución de los ODS y otros objetivos mundiales, la Secretaría mantiene su compromiso de cumplir su mandato, fomentar el multilateralismo y garantizar la conservación y el manejo sostenible de los humedales para las generaciones futuras.